

# Santa Rita



1 de noviembre de 2019

## - Resultados Votación Plazas Integrales -

Estimados propietarios,

Habiendo concluido el plazo de votación fijado para resolver sobre la creación de dos plazas integrales en el Barrio, informamos que **la opción resultante es la "I"**: *Si al proyecto de Plazas Integrales.*

En el siguiente link encontrará el detalle de los votos:

<http://www.inversionesalcosto.com.ar/votacion-plazas-integrales-sr-oct2019.pdf>

**Total de votos: 108** (Opción I: 59 votos; Opción II: 49 votos).

Los fiduciantes tendrán 3 días hábiles para impugnar ese resultado en el caso que el voto emitido no coincida con el voto publicado. Deberán reenviar su voto a la casilla [santarita@inversionesalcosto.com.ar](mailto:santarita@inversionesalcosto.com.ar) para que se compruebe que el voto ingresó dentro del plazo permitido. En caso de silencio, se interpretara que el fiduciante prestó conformidad con la votación publicada.

**Como consecuencia de este resultado, se estarán recaudando 3 cuotas de \$1.000 por lote durante los meses de noviembre, diciembre y enero.**

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,

**Administración F. Santa Rita**

Fideicomiso Santa Rita: Ruta 58 - KM 14,5- San Vicente